



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Designa interinamente en la vocalía del juez Otamendi

Visto: EX-2025-15151-TSJ-DMEAYA y;

Considerando:

La abogada Josefina María Pérez Otero, quien reviste el cargo de Secretaria Letrada, categoría 3, en la vocalía del juez Santiago Otamendi, está haciendo uso de una licencia por maternidad, prevista en el art. 25, apartado a.1) del Reglamento Interno, desde el día 1° de junio del 2026. Asimismo, el día 14 de agosto de 2026 termina la licencia extraordinaria sin goce de haberes concedida al Prosecretario Letrado Miguel Federico Bellocq, conforme la Resolución n° 69/2025.

Ello así, el juez Santiago Otamendi solicita la extensión de las designaciones interinas dispuestas por las Resoluciones n° 90/2025 y 33/2026, a los funcionarios Victoria Dormal Bosch, Verónica María Tiscornia Biaus y Martín Mendez Tronge, a partir del 15 de agosto de 2026 y hasta la efectiva reincorporación de la funcionaria Pérez Otero.

Para afrontar estas decisiones se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado, conforme IF-2026-18921-TSJ-DCONTA.

La Asesoría Jurídica tomó intervención con su dictamen DT-2026-19987-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE

1. Designar interinamente en el cargo de Prosecretaria Letrada, categoría 5, a Victoria Dormal Bosch, CUIL 23-33857511-4, legajo n° 402, desde el 15 de agosto de 2026 y hasta la efectiva reincorporación de la funcionaria Pérez Otero, en la vocalía del juez Santiago Otamendi.

2. Designar interinamente en el cargo de Prosecretaria Letrada, categoría 4, a Verónica María Tiscornia

Biaus, CUIL 27-36687508-0, legajo n° 260, desde el 15 de agosto de 2026 y hasta la efectiva reincorporación de la funcionaria Pérez Otero, en la vocalía del juez Santiago Otamendi.

3. Designar interinamente en el cargo de Prosecretario Letrado, categoría 4, a Martín Mendez Trongé, CUIL 20-30401605-2, legajo n° 258, desde el 15 de agosto de 2026 y hasta la efectiva reincorporación de la funcionaria Pérez Otero, en la vocalía del juez Santiago Otamendi.

4. Mandar se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a los interesados.